

NOTIFICACIÓN POR AVISO 129 DE 2020

Acacias- Meta, 25 de agosto de 2020

Señor
ANONIMO
Ciudad

PUBLICACIÓN EN CARTELERA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA Y EN PAGINA WEB MUNICIPIO ALCALDÍA DE ACACIAS.

Asunto: **NOTIFICACIÓN POR AVISO** radicado id: 990815

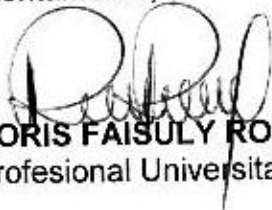
Cordial saludo,

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la *respuesta al derecho de petición con Id control 990815*, por haberse agotado el término para surtir la notificación personal y no haber sido aquella posible toda vez que no allegó información de contacto (dirección, o correo electrónico), de manera atenta se procede a realizar notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Fecha del acto que se notifica: veinticinco (25) de agosto de 2020.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA
- Recursos que proceden contra el acto que se notifica: NO PROCEDE RECURSO.

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Atentamente,



DORIS FAISULY ROMERO PACHECO
Profesional Universitario

